

Acto de proclamación y entrega del  
**VIII Memorial Pere Tena de Pastoral Litúrgica**

Otorgado por el Centre de Pastoral Litúrgica de Barcelona a  
**Matías Augé Benet, cmf**

*Gratiam*

Muchísimas gracias, sinceramente muy agradecido por esta honrosa distinción que me ha concedido el Consejo del Centro de Pastoral Litúrgica de Barcelona. En este contexto, permitidme unas palabras, en buena parte autobiográficas.

Cuando acepté, en noviembre del año pasado, la concesión del VIII Memorial Pere Tena de Pastoral Litúrgica, lo hice también para recordar con simpatía y agradecimiento a Mons. Tena, que fué, en mis primeros años de estudio y docencia en el campo de la liturgia, no sólo maestro, un punto de referencia, sino también amigo. Lo conocí primero a través de algunos de sus escritos y, años más tarde, lo encontré personalmente. Terminados mis estudios en el Pontificio Instituto Litúrgico de San Anselmo en Roma (1962-1964), el año académico 1966-1967 presenté y defendí mi tesis doctoral sobre la “Oración ‘super populum’ en el Sacramentario Veronense”. Entre los estudios que me guiaron en la elaboración de la síntesis doctrinal de estas antiguas oraciones, me serví, entre otros estudios, de dos escritos de Pere Tena: *La palabra Ekklesia. Estudio histórico-teológico*, publicado en la Colectanea San Paciano, Serie teológica, vol 6 (Barcelona 1958). Se trata de la tesis doctoral de P. Tena presentada a la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Otro estudio que consulté fué la voz *Église*, que Tena elaboró para el prestigioso *Dictionnaire de Spiritualité*, vol. IV, 370-384 (Paris, 1960).

Noto que estos dos estudios se encuentran en el contexto de renovación de la eclesiología que caracterizó y acompañó el Movimiento litúrgico, en particular en los años cincuenta del siglo pasado, y anticipó la visión de Iglesia elaborada por el Concilio Vaticano II. Se trata, por lo mismo, de estudios que siguen siendo plenamente actuales. Creo que esta atención que Mons. Tena demostró en sus años juveniles por el misterio de la Iglesia, es el fundamento del Tena liturgista.

El Vaticano II en la Constitución *Lumen Gentium* presenta a la Iglesia como “un pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo” (LG 4), pueblo de

Dios (LG 9) en marcha hacia la meta escatológica (LG 48). Fue una verdadera revolución eclesiológica anteponer el tema pueblo de Dios (LG capítulo II) al tratado de la constitución jerárquica de la Iglesia (LG capítulo III). En armonía con esta doctrina, ya el primer documento del Vaticano II, la Constitución *Sacrosanctum Concilium* había afirmado: “El pueblo cristiano, ‘linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido’ (1Pe 2,9; cf. 4,4-5), tiene derecho y obligación [a participar en la celebración litúrgica] en virtud del bautismo” (SC 14).

Partiendo de algunas expresiones sintéticas, Cipriano Vagaggini ha formulado la visión de Iglesia que ofrece SC en el modo siguiente<sup>1</sup>: la liturgia es el lugar privilegiado de la experiencia de la genuina naturaleza de la Iglesia (SC 2); la liturgia es el vértice y la fuente de la vida de la Iglesia (SC 9-13); la liturgia es la principal manifestación de la Iglesia (SC 41); la liturgia es acción de toda la Iglesia como sacramento de unidad (SC 26); la liturgia es “*sacramentum*”, expresión del “*mirabile totius Ecclesiae sacramentum*” derivado a su vez del sacramento fontal que es Cristo muerto y resucitado (SC 5-7).

Bajo el impulso del papa Francisco, vivimos en tiempos de sinodalidad. Aunque el término y el concepto de sinodalidad no se encuentren explícitamente en los documentos del Concilio Vaticano II, podemos afirmar que la instancia de la sinodalidad se encuentra en el corazón de la obra de renovación promovida por él. En efecto, la eclesiología del pueblo de Dios destaca la común dignidad y misión de todos los bautizados en el ejercicio de la multiforme y ordenada riqueza de sus carismas, de sus vocaciones, de sus ministerios. El concepto de comunión expresa en este contexto la sustancia profunda del misterio y de la misión de la Iglesia, que tiene su fuente y su cumbre en el banquete eucarístico<sup>2</sup>. El valor y la riqueza de la reforma litúrgica actuada por Pablo VI, y contrastada por algunos grupos eclesiales, se puede comprender sólo desde la perspectiva eclesiológica que acabamos de esbozar.

Si ahora damos una rápida mirada a la teología de la Iglesia que ha predominado en el segundo milenio, desde el siglo XI hasta siglo XIX, podemos afirmar que se trata de una eclesiología de prevaeciente carácter jurídico. Esta teología encuentra un válido punto de referencia en la reforma de Gregorio VII (1073-1085). El papa Ildebrando exalta una Iglesia

---

<sup>1</sup> Cf. C. VAGGAGINI, “La Chiesa si ritrova nella liturgia”, en *Rivista Liturgica* 51 (1964) 343-344.

<sup>2</sup> Cf. COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la ida y misión de la Iglesia*, núm. 6

jerárquica que intenta ser independiente del poder político y la figura de un Papa que, como “guía de los reinos terrenos”, reivindica el derecho sacerdotal de control sobre el mismo poder político. Gregorio VII, y antes ya los Carolingios, rompe con la eclesiología de comunión del tiempo de los Padres. En esta nueva visión de Iglesia, se contempla, por una parte, la jerarquía que gobierna, santifica y enseña; por otra parte, el pueblo que escucha, recibe la gracia divina, obedece, pone en práctica las disposiciones de la jerarquía. Más aún, la jerarquía es comprendida como constituyente propiamente la misma Iglesia, en modo que “Jerarquía” e “Iglesia” son términos que se pueden permutar entre sí. La reforma gregoriana, por cuanto atañe a la liturgia, es fuertemente clerical y prácticamente reduce los fieles a una asistencia pasiva en las celebraciones litúrgicas<sup>3</sup>. El Misal de Pío V ha nacido en este contexto eclesiológico y refleja este concepto de Iglesia.

Como afirmaba el Prof. Salvatore Marsili, “comprender la liturgia es comprender a la Iglesia, y la incomprensión de una conduce fatalmente a una falsa valoración de la otra”. Siendo consciente que la identidad de la liturgia depende de la imagen que se tiene de la Iglesia, Mons. Tena ha recurrido frecuentemente a la eclesiología para ilustrar aspectos particulares de la liturgia. Dentro de los diferentes modelos de eclesiología, ha tenido una especial predilección por la eclesiología de comunión.

La Iglesia no es un ente abstracto. Es más bien un misterio de gracia que se convierte en realidad y se manifiesta visiblemente en las legítimas reuniones locales de los fieles presididas por sus pastores. Estas asambleas locales, llamadas Iglesias en el Nuevo Testamento, constituyen, especialmente en la celebración eucarística, presidida por sus pastores, la más completa manifestación de la Iglesia de Cristo. Cuando las oraciones litúrgicas usan el “nosotros” o se expresan en modo plural (“te pedimos”, “te bendecimos”, etc.), es la Iglesia que se está manifestando como la esposa que dialoga con su Señor.

En un artículo sobre *La asamblea litúrgica y su presidente*, publicado en 1972 en “Concilium. Revista internacional de teología” (1972. Edición italiana p. 75), Tena nos revela su método de acercamiento a la liturgia partiendo de la eclesiología. En la breve conclusión de este texto, el autor afirma: “Tres aspectos de la eclesiología contemporánea nos han acompañado

---

<sup>3</sup> cf. E. CATTANEO, *Il culto cristiano in Occidente. Note storiche* (Bibliotheca “Ephemerides Liturgicae” – “Subsidia” 13), CLV – Edizioni Liturgiche, Roma 1984, 198-207; B. NEUNHEUSER, *Storia della Liturgia attraverso le epoche culturali* (Bibliotheca “Ephemerides Liturgicae” – “Subsidia” 11), Edizioni Liturgiche, Roma 1977, 85-98.

en toda nuestra reflexión: la comunión como elemento fundamental del pueblo de Dios, la interpretación del ministerio como servicio y, finalmente, la fidelidad a la identidad de la Iglesia. Estos aspectos de la eclesiología se unifican espontáneamente cuando la Iglesia se hace visible, como sucede en las asambleas litúrgicas. En efecto, sabemos que la ‘Iglesia de Cristo está verdaderamente presente en todas las legítimas reuniones locales de los fieles unidas a sus pastores’ (LG 26)”.

Como decía al inicio, Tena además de maestro, fué para mí un amigo. Lo encontré por primera vez en un verano de los años sesenta, apenas terminado el Concilio Vaticano II, en Barcelona en una charla que él había organizado sobre las nuevas plegarias eucarísticas. La revista *Phase*, fundada en 1961, un año antes del inicio del Concilio Vaticano II, daba sus primeros pasos. Tena me invitó a participar en su revista con dos artículos, aparecidos en 1965 y en 1968. En los años siguientes le enviaba tal vez algunos textos que me encargaban otras revistas para pedirle su opinión. Lo he considerado siempre un estudioso capaz, profundo, objetivo y equilibrado. Cualidades que demostró en modo particular en los años romanos, sobre todo como Subsecretario de la Congregación para el culto divino. Un documento publicado por este Dicasterio, la Carta circular *De festis paschalibus praeparandis et celebrandis* (16.01.1988) debe mucho al que fué el Subsecretario Tena, a su profundidad teológica y a su sensibilidad pastoral. En todos sus escritos, los elementos teológicos, espirituales y pastorales aparecen estrechamente relacionados.

Mons. Tena era una persona seria que infundía respeto, una personalidad con rasgos ascéticos, consagrado enteramente a su trabajo. No obstante, sabía compartir momentos de gozosa relajación. Recuerdo un encuentro convivial, una cena en un restaurante del centro de Roma a la que me invitó juntamente con el Prof. Achille M. Triacca. Allí descubrí otro Tena alegre, jovial, capaz de crear un ambiente relajante.

Por lo que se refiere a mi persona, agradezco de nuevo la concesión del *VIII Memorial Pere Tena de Pastoral Litúrgica* y las palabras bondadosas e inmerecidas con las cuales han justificado esta decisión. Ofrezco este *Memorial* a la memoria de los grandes maestros que tuve en el Pontificio Instituto Litúrgico de San Anselmo en Roma, de los cuales conservo una grata memoria: Cipriano Vagaggini, Salvatore Marsili, Jordi Pinell y otros que no menciono aquí. A ellos debo mucho de lo que soy.

Ya de joven seminarista me sentí atraído por las celebraciones litúrgicas, al principio como estética y simple ritualidad (en aquellos años, en España y en los países de América latina era muy conocido el *Manual de Liturgia Sagrada* del jurista claretiano P. Gregorio Martínez de Antoñana, del cual todavía conservo la décima edición publicada en 1957). Mas adelante, en el curso de los estudios teológicos, la lectura de algunos libros me hizo comprender que la liturgia era la síntesis hecha vida de todo lo que estudiaba. Entre los años 1955 y 1961, ha sido fundamental la lectura de tres libros que han influido en mi decisión de profundizar ulteriormente la liturgia estudiada en los años del Seminario: *El sentido teológico de la liturgia*, de Cipriano Vagaggini; *Missarum sollemnia: una explicación genética de la Misa Romana*, de Joseph Andrea Jungmann; y el *Manual de historia de la liturgia*, en cuatro volúmenes, de Mario Righetti. Quiero añadir otro libro que me interesó por su estilo sapiencial y que conservo en su primera edición en catalán del 1956: *Litúrgia i espiritualitat* del abad de Montserrat Gabriel M. Brasó. Del tema liturgia y espiritualidad me he ocupado en un libro publicado en italiano por la editorial San Paolo en 1998: *Spiritualità liturgica. "Offrite i vostri corpi come sacrificio vivente, santo e gradito a Dio"*, traducido a la lengua eslovaca y al portugués en Brasil.

Actualmente hay muchos jóvenes liturgistas, no pocos de ellos exalumnos míos, que trabajan con competencia y sensibilidad pastoral en este sector de la teología y de la pastoraal litúrgica. A ellos mi enhorabuena. Que vivan lo que enseñan y no olviden que, como dice el Concilio Vaticano II, "de la liturgia, sobre todo de la Eucaristía, mana hacia nosotros la gracia como de su fuente y se obtiene con la máxima eficacia aquella santificación de los hombres en Cristo y aquella glorificación de Dios a la cual las demás obras de la Iglesia tienden como a su fin" (SC 10).

Matias Augé Benet, cmf  
Barcelona, 9 de febre de 2022